



Las empresas transitarias y aduaneras enfocan sus servicios a la gestión de operaciones logísticas relativas a cualquier tipo de envío (aéreo, marítimo o terrestre) y al trámite de servicios aduaneros.

Los trámites aduaneros engloban todo tipo de operaciones y despachos de mercancías, importación, exportación, tránsitos, instancias Aduanas, régimen de perfeccionamiento activo, intrastat, controles para-aduaneros (SOIVRE, fitosanitario, sanidad exterior...). Hay empresas que tienen concedida la autorización como Operador Económico Autorizado, por tanto, estos servicios se ofrecen a nivel estatal. Para dar un servicio integral, las empresas transitarias y aduaneras suelen contar con estrechos colaboradores en Europa y resto del mundo (especialmente China, Estados Unidos, Japón, Indonesia y Suiza).

Entre los servicios logísticos que ofrecen se pueden encontrar: Tráfico marítimo internacional, carga aérea, almacén de mercancías, transporte de mercancía de alto valor, servicio puerta-puerta, grupaje de contenedores, contenedores completos, servicios Courier, etc.

Algunas empresas pueden ofrecer servicios más concretos y completos, tales como la gestión y trámites de Impuestos Especiales (Importación, introducciones intracomunitarias de productos objeto de los II.EE., C.A.E, C.A.R, presentación de modelos trimestrales, Modelos 504, 505, 060, 510, 562, 563, 517...), Consignación de cruceros y yates.

Beatriz Orejudo, Lantimar Aduanas y Tránsitos
Presidenta del área de Transitarios y Agentes de Aduanas